

ECO DEL SEGURO

AÑO V.

CIEZA 21 MARZO DE 1909.

NÚM. 198.

BANCO DE CARTAGENA

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUÉLVA, LORCA, LA UNIÓN, ÁGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAYACA, MELILLA Y HELLÍN

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	Ptas. 9.660.382'88
Imposiciones durante la semana	• 329.151'70
SUMA.	Ptas 9.989.534'58
Reintegros.	• 272.720'15
SALDO.	Ptas. 9.716.814'43

Cartagena 13 de Marzo de 1909.

SUCURSAL DE CIEZA. HORAS DE DESPACHO

CAJA: De 9 á 1, y de 3 á 4 y 1/2.
OPERACIONES Y GIROS: De 10 á 1.

Del pasado

Y hubo un tiempo en una población, de la que el nombre llamamos, en el cual, la hermosa y foraz campiña que la rodeaba, sintió los rigores de la devastación y el asolamiento, que en sus ricas plantaciones hacían los ganados y los poco escrupulosos en aprovecharse de lo ajeno, contra la voluntad de sus dueños legítimos.

Y ante el clamor general que se levantara por todas partes, reclamando apoyo para defender los derechos exclusivamente propios, se reunieron los señores de más recto juicio, y de más decidido empeño en amparar, con la Ley, á los que reclamaran, y resolvieron el constituir una Junta, un Tribunal, algo así como lo que hoy llamamos Comunidad de Labradores, para castigar á los que abusaran, y acallar de este modo el clamoreo de la dolida opinión.

Y como aquella asamblea, digámoslo así, debía formarse por miembros de todas las clases de la sociedad entonces existente, se repartieron con profusión invitaciones impresas, señalando sitio día y hora en que aquella había de celebrarse, para que todo el pueblo acudiese, y cada cual, en su tiempo y caso expusiera lo que juzgara más conveniente y más oportuno, para la pronta erradicación del mal que se padecía, y las medidas más provechosas para atajar el daño que amenazaba con la ruina de aquel pueblo tan rico, en plazo corto.

Y se celebró la reunión; y todos los asistentes, cual más, cual menos, con mejor ó peor forma en el decir, con argumentos más ó menos sólidos, con mayor cantidad de fuego en la exposición de las doctrinas, de que fuesen partidarios, dijeron cuanto pensaron; pero todos, en el fondo, con idéntica idea: Redimir y salvar á su pueblo de la miseria.

Y se designaron en el acto las comisiones distintas y necesarias para la llevada á la práctica de los acuerdos tomados en aquel momento, que, con temor de mortificar, llamaremos momento de ilusión infantil.

Y no otra cosa puede nominarse aquel empeño de segundo; aquel deseo de fugaz humareda.

Ilusión de niño al contemplar los irisados matices de la burbuja de jabón que sale del canuto de caña al leve soplo de sus débiles labios.

Y del acto salió, ya casi, constituido el Tribunal.

Y ya muchos veían la huerta cubierta de vistosas flores y de valiosos frutos.

Y al contrario de Rioja, muchos, dijeron:

Estos, Fabio, ¡ay, dolor! que ves ahora foraces huertos y jardín, cuajados de flores de belleza seductora, fueron un tiempo erial, incultos prados en que cabras y ovejas convirtieron olivares, viñedos y sembrados.

Y resonaron en los aires alegres sentimientos de beneficiosas esperanzas y soñadas ilusiones.

Y duró la pasión aquella, de tomar medidas, y poner dique al abuso, dos semanas.

Que del hombre la pasión
y de hacer algo el empeño,
dura lo que dura un sueño.

Y poco á poco se fué alejando la nube, como se alejan poco á poco de la cabeza del ébrio, los espirituosos vapores que la perturban y enloquecen; como se alejan y se pierden en las nubes las espirales de humo por muy grandes que sean, y por muy denso que el humo fuere.

Y cómo la idea de hacer el bien está en razón inversa del tiempo en quien se pensara hacerlo, fueron pasando las horas, y el bien general fué cediendo su puesto por millonésimas de milímetro, al bien particular que le empujaba, debil, pero constante, para derribarlo.

Y á los dos meses, producía aquel hermoso pensamiento tan aplaudido antes, en el ánimo de los que entonces lo aplaudieron, tédio, repulsión, asco.

Nadie, pasados sesenta días, observaba tan tremendos daños. Nadie veía ruinas. Al contrario: La ruina estaría si el Tribunal se creara.

¿Y de qué dimanaba este cambio tan inesperado como pronto? Dimanaba de que unos cuantos vieron avanzar imponente, aterradora, la ola de su malestar, y *sotto voce*, predicaron en contra de la noble idea.

Y su labor echó fuertes raíces en el seno de las sociedades incultas.

Y no vino la abierta y franca y decidida oposición, porque no podía ser. Porque la razón y la verdad se imponen y no tienen más que un camino y un puesto muy alto, donde llegar no pueden la mentira y la sinrazón.

Porque alguien tenía que declararse partidario de la contraria, y, entonces, se descubriría la *hilaza* del detractor y sería derrotado.

Pero se hizo la campaña del silencio, de la apatía, del *no hacer nada*, y se sobrepuso el bien de uno al bien general y común.

Y alguien un día y otro pidió de nuevo la implantación de aquella mejora y sus voces *clamaron en el desierto*.

Y la huerta de aquella población tan rica y tan hermosa, siguió siendo asolada por los ganados y por los poco escrupulosos á aprovecharse de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños legítimos.

Y nada se dijo después de todo lo antes pensado. Y las ideas cambiaron en los tiempos, como los tiempos cambian en el ligero transcurso y sucesión vertiginosa de las horas.

Y los nobles ideales se ahogaron en flor para sacar el hilo delgado del provecho individual, como se ahoga el gusano de la seda para extraer más rico producto.

Y aquella campaña se trocó en olvido.

Y no se pensará más en ello, aunque ahora digamos con el inmortal Rioja, en contra de lo que dijeron *aquellos*, al salir de la asamblea:

«Estos, Fabio, ¡ay, dolor! que ves ahora campos de soledad, mustio collado» fueron, en tiempos, una huerta hermosa cubierta de azahar de olor preciado, de vastos olivares, de viñedo de valor y de precio no igualado. Ni recordarla por la pena puedo; que á la olivera sucedió el carrizo y al mirarla perdida, triste quedo.

Y es inútil anhelar que se corte el abuso en breve plazo y se remedie el mal en pocos días.

Porque para éllo.....

De lo contrario no pasarán dos años sin que, como los gladiadores romanos, llenos de pena nos dirijamos á los iniciadores de aquella labor meritoria para decirles:

Señores: Los que de hambre y de miseria van á morir, porque sus propiedades están entregadas á las manos del bandidaje y á las bocas de las reses, antes de perecer, os saludan.

D. CAMPA REVIL.

JOYAS LITERARIAS

A buen juez, mejor testigo

Tradición de Toledo

V

Concluirá.

Quedó en silencio la sala,
Y á poco en el corredor
Se oyó de botas y espuelas
El acompasado són.
Un portero, levantando
El tapiz, en alta voz
Dijo:—El capitán Don Diego.—
Y entró luego en el salón
Diego Martínez, los ojos
Llenos de orgullo y furor.
—¿Sois el capitán Don Diego,
Díjole Don Pedro, vos?—
Contestó altivo y sereno

